

<b>ESTRUCTURA DEL CARGO</b>	
<b>I. Identificación y ubicación del cargo</b>	
Estrato: Operativo	Clase: Trabajador Operativo B
Código Cargo: 4055 V:1	Título del Cargo: Coordinador Agropecuario
Dependencia: Finca Experimental Río Frío, Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos, Sedes Regionales, Estaciones Experimentales e Institutos de Investigación	
<b>II. Descripción del cargo</b>	
Propósito: Coordinar y ejecutar labores agropecuarias para procesos de investigación y desarrollo en una finca.	
Productos o Servicios	Criterios de Desempeño
Mantenimiento de finca ejecutado y coordinado	De acuerdo con los requerimientos de investigación y las características físicas y de funcionamiento de la finca.
Atención pecuaria brindada	Aplica según protocolo de tratamiento o atención establecido por el investigador.
Cosechas producidas	Según procedimiento de siembra y cosecha determinado para la germinación de cada producto.
Apoyo a exposiciones brindado	Según requerimientos de la exhibición de productos, plantas o animales.
Inventario de Activos Fijos Actualizado	Aplica de conformidad con el control de movimientos y la conciliación de activos respecto al período anterior, y del Reglamento para el control de activos fijos.
<b>Actividades esenciales</b>	
1. Coordina, ejecutar y supervisar el mantenimiento preventivo y correctivo a la finca.	
2. Coordina, supervisar el adecuado cuidado y manejo de animales, así como la aplicación de diversos procedimientos para su manutención.	
3. Supervisa y ejecuta labores relacionadas con el cultivo y cosecha de plantas.	
4. Asiste a la dependencia en diversas actividades relacionadas con su campo de trabajo.	
5. Controla el uso de materiales y equipos a su cargo.	
6. Ejecuta otras actividades propias del cargo y de la Unidad en que se desempeña.	
<b>III. Responsabilidades del cargo</b>	
(Por supervisión o coordinación de personas, manejo de equipos, manejo de información, activos y valores)	
Por la coordinación o supervisión de las actividades del personal a su cargo.	
Por el control y uso adecuado de herramientas y equipo.	
<b>IV. Perfil de competencias</b>	
Institucionales (Conductas, comportamientos y valores orientado al cumplimiento de las políticas de la organización)	
1. Excelencia: Ejecución del trabajo, en concordancia con el principio de mejora continua, y la eficiencia en el cumplimiento de los objetivos propuestos en todos los ámbitos del quehacer universitario.	
2. Creatividad: Habilidad para innovar. Es la capacidad de emprender acciones y soluciones originales orientadas al desarrollo y transformación de las actividades de la comunidad universitaria.	
3. Compromiso: Sentido de identidad y pertenencia con los objetivos y principios propios de la institución, fortaleciendo las funciones sustantivas de la comunidad universitaria.	
4. Solidaridad: Labor conjunta de las distintas instancias universitarias, por el bienestar del personal y el cumplimiento de los objetivos institucionales, a fin de fortalecer y agilizar la gestión universitaria.	
5. Integridad: Es actuar en consonancia con lo que se dice o considera importante, estableciendo relaciones laborales basadas en el respeto y la equidad. Promueve las normas éticas en la realización de las actividades institucionales.	
Competencias personales (Actitudes, conductas y características para el desempeño exitoso del cargo)	

1. Delegación: Capacidad para distribuir eficazmente hacia los colaboradores la toma de decisiones y otras responsabilidades según las tareas o funciones.	
2. Toma de decisiones: Capacidad para elegir entre varias alternativas aquellas que son más viables para la consecución de los objetivos, solución de problemas y situaciones laborales cotidianas considerando los posibles efectos y riesgos.	
3. Iniciativa: Disposición para emprender acciones y crear nuevas oportunidades de manera proactiva para la solución de diferentes situaciones.	
4. Trabajo en equipo: Capacidad para colaborar con otros, formar parte del grupo y trabajar juntos hacia el logro de una meta común. Comprende la repercusión de las propias acciones en el éxito del equipo.	
5. Capacidad de organización: Programa y prioriza de forma oportuna las estrategias de trabajo con claridad y orden, dando respuesta a los requerimientos internos y externos en torno a la labor que ejecuta.	
Competencias técnicas (Conocimientos complementarios, formación académica y experiencia)	
Conocimientos	Cuido y aplicación de procedimientos a animales de granja.
	Cultivo y cosecha de plantaciones.
	Manipulación y mantenimiento preventivo de equipo.
	Aplicación de agroquímicos.
Formación académica Sistema RyS	Educación General Básica (Tercer año)
Formación académica	Título de tercer ciclo aprobado de Educación General Básica (9° año).
Experiencia	6 meses de experiencia reciente en puestos que se consideren calificables según instrumento técnico de Reclutamiento y Selección
<b>V. Requisitos legales</b>	
Licencia de conducir al día según requerimientos de la dependencia.	
<b>VI. Requisito ISO</b>	